

tarias en su caso propuestas y el Informe de los administradores justificativo de las mismas.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—D. Jaime Figueroa Cernuda, Secretario del Consejo de Administración.—28.505.

RIMOLDI ESPAÑA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Cobalto, 13-15 de Cornellá de Llobregat, el día 23 de junio de 2005 a las once horas en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio contable cuya aprobación se propone.

Tercero.—Examen de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

La documentación que se someterá a la aprobación de los señores accionistas, así como el informe de los Auditores de cuentas, estará, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, a su disposición, pudiendo obtener copia de la misma de forma inmediata y gratuita.

Cornellá de Llobregat (Barcelona), 20 de mayo de 2005.—La Administradora única, D.ª Elisenda López Ortiz.—26.191.

RIOJAVISIÓN, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social el próximo día 28 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las trece horas, y, al siguiente día y a la misma hora, en segunda, para deliberar y acordar sobre los siguientes extremos:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) así como la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de administración de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil, para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, con facultades expresas para, en su caso, completar, subsanar, aclarar o armonizar cualesquiera de los referidos acuerdos, conforme a la calificación verbal o escrita del Registrador Mercantil, hasta lograr su incorporación al referido Registro.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá solicitar en el domicilio social, en horas de oficina, y obtener, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de las cuentas anuales, o pedir el envío, igualmente inmediato y gratuito, de dicho documento.

Logroño, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Jenaro González del Yerro Valdés.—28.472.

RODAJES MÁLAGA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria de socios

Los Administradores solidarios de la sociedad han acordado convocar Junta general de socios, que se celebrará el día 28 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en

el domicilio social, sito en Málaga, calle Bahía Blanca, número 13, del polígono industrial San Luis, para deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad «Rodajes Málaga, Sociedad Limitada», correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004, tal y como es presentado por los Administradores solidarios.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores solidarios durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social, calle Bahía Blanca, número 13, del polígono industrial San Luis de Málaga, o si lo prefieren solicitar, la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Málaga, 12 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Enrique Martín González.—26.419.

RONA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por decisión del Administrador único, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Oviedo, municipio donde radica el domicilio social de la compañía, en el despacho de abogados Garrigues, sito en la Plaza de la Escandalera, n.º 3- 4.ª planta, el próximo día 20 de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2004.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados y para formalizar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en el domicilio social, sito en Oviedo, calle Muñoz Degraín, 44, copias de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como del Informe del Auditor de cuentas, teniendo los Señores Accionistas derecho a obtenerlas de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita.

Asimismo, se informa a los señores accionistas de que el Administrador único ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 27 de mayo de 2005.—El Administrador único, Juan Ramón Navarro Suárez.—29.770.

RÍO VERDE CARTÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 12 de mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en

primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las 10 horas, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Alzira (Valencia), Polígono Industrial Municipal A y B, parcela XI, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2.004.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación del Resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos a que se hace referencia en los puntos primero y segundo del Orden del Día, el Informe de Auditor de Cuentas de la Sociedad, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Alzira (Valencia), 12 de mayo de 2005.—El Presidente, Mario Sisto.—26.898.

S. A. DABEER

Se convoca a Junta General de Accionistas, con carácter de Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Adán y Eva, 41, de Cerdanyola, el día 17 de junio de 2005, viernes, a las 16 horas en primera convocatoria, y el día 18 de junio, sábado, a las 16 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio de 2004.

Segundo.—Censura de la Gestión Social.

Tercero.—Aplicación del Resultado del Ejercicio 2004.

Cuarto.—Distribución de dividendos.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el presente ejercicio 2005.

Sexto.—Nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Atendido el comunicado remitido al Consejo de Administración en fecha 30 de mayo de 2005 por los socios Roberto Celades Colomer y don Juan Ramos Rodríguez respecto del propósito de ambos de transmitir inter vivos 611 y 296 acciones, respectivamente, de las que poseen en esta Sociedad, procede el ejercicio por los señores accionistas, en su caso, del derecho de adquisición preferente previsto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales, respecto de las citadas acciones.

Octavo.—Atribución de facultades para proceder a la formalización, notificación y ejecución de los Acuerdos adoptados por los Señores accionistas y la Junta, y para depositar las Cuentas en el Registro Mercantil.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Cerdanyola, 20 de mayo de 2005.—La Consejera-Delegada, Montserrat Feliubadaló Nadal.—28.428.

S. I. M. VALORES INDUSTRIALES, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de junio de 2005, en el domicilio social, a las 11,00 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente